

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BERANTEVILLA****Aprobación del manual de valoración de puestos de trabajo**

El pleno de la corporación municipal en sesión celebrada con fecha 17 de diciembre de 2019, ha aprobado el manual de valoración de puestos de trabajo para el Ayuntamiento de Berantevilla.

El expediente se expone al público por plazo de 20 días hábiles, a contar del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA a fin de que los interesados puedan formular las alegaciones u observaciones que estimen oportunas.

El acuerdo se considerará definitivo si no hubiera reclamaciones. Si las hubiera, éstas serán informadas y se adoptará nuevo acuerdo al respecto.

En Berantevilla, a 19 de diciembre de 2019

*El Alcalde*

**MARIO PEREA ANUNCIBAY**